

**COSEDE**Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados*Protegemos tu dinero***INFORMACIÓN****Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
Wiñariy Intercultural para el Fomento, en liquidación**

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñariy Intercultural para el Fomento, en liquidación, iniciará el lunes 27 de marzo de 2017, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la Cooperativa CACPE Biblián Ltda. en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los beneficiarios, sin perjuicio de que el Agente Pagador atenderá en todas sus agencias.

| CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Último dígito de cédula (Personas naturales) | Fechas de cobro | |
| | Primera convocatoria | Segunda convocatoria |
| 1 y 2 | 27 de marzo de 2017 | 03 de abril de 2017 |
| 3 y 4 | 28 de marzo de 2017 | 04 de abril de 2017 |
| 5 y 6 | 29 de marzo de 2017 | 05 de abril de 2017 |
| 7 y 8 | 30 de marzo de 2017 | 06 de abril de 2017 |
| 9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas | 31 de marzo de 2017 | 07 de abril de 2017 |

| AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA CACPE BIBLIÁN LTDA. | | | |
|---|---------|---------|--|
| Nº | Agencia | Ciudad | Dirección |
| 1 | Cañar | Cañar | Borrero y Av. 24 de Mayo |
| 2 | Azogues | Azogues | Azuay 2-12 y Bolívar |
| 3 | Biblián | Biblián | Av. Alberto Ochoa y Tomás Sacoto |
| 4 | Matriz | Biblián | Mariscal Sucre 3-38 Daniel Muñoz |
| 5 | Cuenca | Cuenca | Carlos Vintimilla y Julio María Montesinos |

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de la entidad.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñariy Intercultural para el Fomento, en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

| LIQUIDADADOR | | |
|--|-------------------------------------|------------|
| Nº | Nombre | Teléfono |
| 1 | Jhonatan Bernardo Rodríguez Chogllo | 0998696461 |
| Correo electrónico: jhonatan.rodriguez@seps.gob.ec | | |

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñariy Intercultural para el Fomento, en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.
- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosede.gob.ec
o escríbanos a comunicacion@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito04-3711915
Guayaquil